

Transformación en un centro multimodal estratégico, en Barcelona

## Adif selecciona al nuevo explotador del nodo logístico multimodal de La Llagosta

- Adjudica a Hupac Ibérica y TPNova Rail & Logistic Services los espacios e instalaciones para la gestión de servicios por más de 19,2 M€ y un plazo de 20 años, prorrogable
- En la fase previa a la explotación -iniciará su actividad en el segundo trimestre de 2025-, las empresas realizarán una inversión mínima de 12 M €
- Adif ha movilizó inversiones de más de 97 M€ en la terminal para adaptarla a los estándares europeos de mercancías
- Este nodo interoperable de alta capacidad impulsará el transporte ferroviario en un área de gran potencial socioeconómico: el eje mediterráneo y su área de influencia

07 JULIO 2023

Adif ha seleccionado al nuevo explotador del nodo logístico multimodal de La Llagosta: la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por Hupac Ibérica y TPNova Rail & Logistic Services.

El contrato de arrendamiento de espacios e instalaciones para la gestión de los servicios logísticos se eleva a más de 19,2 millones de euros, por un período de explotación de 20 años -ampliable hasta un máximo de 20 años-, en función de la ejecución de inversiones adicionales que el adjudicatario realice durante la vigencia del contrato.

Delegación de Comunicación Noreste

Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona

Tlf: 934956327 Fax: 934956331

[prensa.noreste@adif.es](mailto:prensa.noreste@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

La fecha de inicio de la explotación está prevista para el segundo trimestre de 2025 y, durante la fase previa, la empresa realizará una inversión mínima superior a 12 millones de euros.

## **Zona intermodal de más de 105.000 m<sup>2</sup>**

La UTE adjudicataria explotará una zona intermodal con una superficie de más de 105.000 m<sup>2</sup>, integrada por una terminal de carga intermodal de 85.200 m<sup>2</sup> a la que está vinculada el uso de cuatro vías para la prestación de servicios de manipulación de UTI u otros servicios ligados a la logística de mercancías; una zona de 19.800 m<sup>2</sup> para otros usos relacionados con la actividad intermodal, y un edificio de oficinas.

La empresa explotadora realizará en estos espacios los servicios de carga y descarga de UTI; el servicio de operaciones sobre el tren; el servicio de maniobras (con locomotora o sin ella) y otros asociados a la logística de mercancías.

## **Más de 97 millones movilizados para transformar la terminal**

Adif ha movilizado más de 97 millones de euros en la terminal de transporte de mercancías de La Llagosta para adaptarla a los estándares europeos de mercancías y transformarla en un centro multimodal estratégico en el norte de Barcelona

Situado a 15 km de la ciudad condal, La Llagosta se configura como un nodo plenamente interoperable de alta capacidad, sostenible y eficiente, que impulsará el transporte ferroviario en un área de gran potencial socioeconómico, como es el eje mediterráneo y su área de influencia.

La Llagosta se convertirá en un referente para el tratamiento de trenes de mercancías de longitud estándar interoperable (compatible con el resto de las redes ferroviarias europeas) de 750 m, conectándolo en ancho mixto a la línea El Papiol-Mollet y en ancho estándar a la red de alta velocidad, en ambos casos desde la Bifurcación de Mollet.

La futura configuración de esta terminal de transporte de mercancías permitirá disponer de una nueva playa de vías de recepción/expedición integrada por vías paralelas con longitudes superiores a 750 m, montadas en ancho mixto y electrificadas a 3.000 V.

Asimismo, está previsto remodelar los accesos a la terminal mediante la conexión en ancho estándar con el Corredor Mediterráneo, desde el viaducto de la Línea de Alta Velocidad Barcelona-Frontera francesa, la adaptación al ancho mixto entre la plataforma de La Llagosta y la línea El Papiol-Mollet, y la conexión sur con la red de Cercanías.